	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FÚQUENE-CUNDINAMARCA		Versión	01
			Fecha	02/01/2024
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		NIT 899.999.323-3	
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO- CONTRATACION		Página 1 de 12	
	INFORME DE SUPERVISIÓN			

INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. INFORMACIÓN PARA TRAMITE DE PAGO

TIPO DE INFORME:	PARCIAL:		FINAL:	X
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	DESDE:	30 de NOVIEMBRE 2025	HASTA:	15 de DICIEMBRE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CAROLINA CASTILLO ROJAS			
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO			
CARGO:	SECRETARIA DE GOBIERNO			

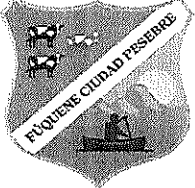
2. DATOS DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	049-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE PATINAJE DE VELOCIDAD MASCULINO Y FEMENINO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE FÚQUENE- CUNDINAMARCA.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EDWIN BALLESTEROS DIAZ
NIT EN CASO DE PERSONA JURÍDICA	N/A
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NO. DE CÉDULA DEL CONTRATISTA:	1.076.662.519
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$23.833.333
VALOR ADICION 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$23.833.333
PAGO NO.	10 FINAL
PERIODO DE PAGO	POR EL 30 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL PAGO	\$1.333.333
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CAROLINA CASTILLO ROJAS Secretaria General y de Gobierno
REGIMEN TRIBUTARIO	Responsable de IVA SI ☐ NO ☒
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	89
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	100

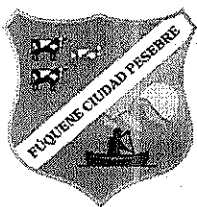
3. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

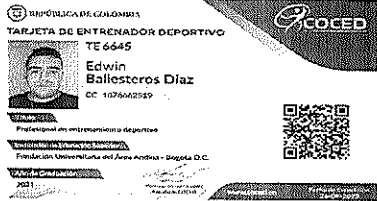
NÚMERO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	SE INCUMPLIO A LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD CUMPLIDA	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar el cronograma de trabajo mensual dentro de los primeros 5 días de cada mes al supervisor del contrato.		X		El contratista elaboró el cronograma de trabajo correspondiente al mes de diciembre, en el cual se evidencian los horarios de atención dirigidos a cada una de las categorías: iniciación, fundamentación 1 y fundamentación 2, así como los horarios de los apoyos brindados en las instituciones educativas. Anexo 1 (evidencia sitios y horarios)
2	Entregar mensualmente informe de las actividades realizadas con sus respectivas evidencias, tales como: listas de asistencia y registro fotográfico en medio magnético. El informe debe contener de manera desagregada la población atendida indicando la zona de ubicación del municipio, la condición de la persona y la meta a la que hace relación.		X		El contratista realizó la entrega de los informes dentro de los tiempos establecidos, adjuntando las respectivas evidencias que respaldan cada una de las actividades desarrolladas.
3	Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.		X		Se evidencia que el contratista desarrolló las sesiones programadas, siguiendo las planeaciones distribuidas de la siguiente manera: • Iniciación: martes de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. • Fundamentación 1: miércoles de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. • Fundamentación 2: jueves de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. (Anexo 2: Evidencias de apoyos institucionales y sesiones en veredas)
4	Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad,		X		El contratista evidencia que realizó la convocatoria de manera presencial en los colegios asignados, así como de manera virtual a través de las redes sociales de la Alcaldía Municipal de Fúquene. (Anexo 3: Evidencias de convocatoria)

	Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido.																		
5	Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma: <table border="1"><thead><tr><th>DEPORTE</th><th>INICIACIÓN</th><th>FUNDAMENTACIÓN</th><th>ESPECIALIZACIÓN</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>ATLETISMO</td><td>11</td><td>12</td><td>12</td><td>35</td></tr><tr><td>BALETO</td><td>15</td><td>20</td><td>20</td><td>55</td></tr></tbody></table>	DEPORTE	INICIACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	ESPECIALIZACIÓN	TOTAL	ATLETISMO	11	12	12	35	BALETO	15	20	20	55		X	El contratista consolidó una cobertura total de 39 niños en total, distribuidos en las diferentes categorías de la siguiente manera: • Categoría Iniciación: 16 niñas y 1 niño • Categoría Fundamentación 1: 17 niñas • Categoría Fundamentación 2: 5 niñas Esta información evidencia el alcance del programa y la participación activa de los beneficiarios en cada uno de los grupos de formación durante el mes. (Anexo 4: Evidencias – Formato de cobertura)
DEPORTE	INICIACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	ESPECIALIZACIÓN	TOTAL															
ATLETISMO	11	12	12	35															
BALETO	15	20	20	55															
6	Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además, se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo.		X	Se corrobora que el contratista cumplió durante el mes de diciembre con la ejecución de cada una de las sesiones programadas para los diferentes grupos. De igual manera, realizó la correspondiente elaboración y entrega de los informes establecidos. (Anexo 5: Evidencias – Listas de asistencia)															
7	Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos		X	Se evidencia que el contratista presentó las planeaciones correspondientes al mes de diciembre. Dichas planeaciones incluyen los objetivos, los aspectos físicos, técnicos y evaluativos a															

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FÚQUENE-CUNDINAMARCA	Versión	01
		Fecha	02/01/2024
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	NIT 899.999.323-3	
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO- CONTRATACION	Página 1 de 12	
INFORME DE SUPERVISIÓN			

	empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes.				considerar, así como los métodos aplicados en cada sesión. Todo el material fue elaborado siguiendo el formato establecido y con el visto bueno previo del gestor vinculado a Indeportes. (Anexo 6: Evidencias – Planes mensuales)
8	Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementa en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos de establezca la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo.		X		El contratista desarrolló el plan pedagógico y lo presentó dentro de las fechas establecidas por la coordinación de Deporte Formativo, teniendo en cuenta las habilidades, capacidades técnicas, tácticas y evaluativas para el deporte de patinaje de velocidad. Asimismo, el contratista realizó el análisis de las dos tomas de pruebas físicas y antropométricas, las cuales incluyeron peso, talla, salto horizontal y test de Whalles, aplicadas a las dos categorías de la escuela de patinaje de velocidad del municipio de Fúquene.
9	Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de Deporte Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las indicaciones de la supervisión en Coordinación del Deporte Formativo.		X		Se evidencia que el contratista apoyó el programa “Exploradores por un Día”, desempeñándose como recreador para los niños y niñas asistentes en el municipio de Carmen de Carupa. Anexo 7 (Apoyo exploradores por un día)
10	Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del municipio y departamento.		X		El contratista presentó una base de datos correspondiente al proceso de inscripción para la participación y observación de talentos desarrollado en el municipio de Fúquene. Actualmente, se encuentra a la espera de los resultados emitidos a nivel departamental.
11	Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado		X		El contratista participó el día 4 de diciembre en la reunión presencial convocada por la encargada de Prevención y Riesgos Laborales de la Alcaldía de Fúquene.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FÚQUENE-CUNDINAMARCA	Versión	01	
		Fecha	02/01/2024	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	NIT 899.999.323-3		
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO- CONTRATACION	Página 1 de 12		
INFORME DE SUPERVISIÓN				

	con la supervisión y el gestor provincial.				Anexo 8 (Evidencias de reuniones y apoyos en el mes de diciembre)
12	Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.		X		Se evidencia que el contratista realizó el cargue de la información en la carpeta de Drive creada por la gestora provincial, incluyendo horarios, planes de clase, coberturas, informes de actividades y las respectivas evidencias. Anexo 9 (horarios, planes de clase y cobertura)
13	Apoyar el desarrollo del programa institucional Escuela tu Tiempo libre en los municipios del departamento de acuerdo a las directrices emitidas por el supervisor y la coordinación del programa.		X		Se corrobora que el contratista apoyó vacaciones recreativas, en área rural y urbana del Municipio de Fúquene.
14	El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato.		X		 El contratista evidencia que cumple con el requisito de contar con la tarjeta profesional de entrenador.
15	Apoyar activamente a la administración Municipal, Secretaria General y de Gobierno oficina de deporte municipal, en las diferentes actividades, eventos, eventualidades y responsabilidades asignadas por el supervisor del contrato.		X		Se evidencia que el contratista participó el día 13 de diciembre en la actividad "Integración en Patines 2025", realizada en el patinódromo del municipio de Ubaté, Cundinamarca. Anexo 10 (Integración en Patines 2025)
16	Tramitar la documentación pertinente con el propósito de efectuar el pago del contrato.		X		El contratista cumplió con la entrega del informe y la documentación pertinente para la gestión de pago correspondiente al mes de DICIEMBRE, entregando todo en los tiempos establecidos y según lo requerido por la supervisión del contrato.
17	Disponer de todos los elementos y medios para la ejecución del presente contrato.		X		El contratista cuenta con todos los elementos y medios para la ejecución del contrato desde el primer día de contrato, ya que fue entregada por la

					supervisión y el coordinador de deportes.
18	Presentar al supervisor la certificación de pagos de seguridad social tramitar la documentación pertinente con el propósito de efectuar el pago del contrato.		X		El contratista evidencia que presentó la certificación de pago de seguridad social del mes de DICIEMBRE de 2025.
19	Participar activamente en todos aquellos eventos de la administración municipal que requieran su participación.		X		El contratista participó el día 9 de diciembre en la consolidación de los documentos pertinentes al contrato, cargándolos en la carpeta correspondiente.
20	Las demás que su supervisor del contrato considere pertinentes para el correcto desarrollo del objeto contractual.		X		Se corrobora que el contratista apoyó, durante la semana del 1 al 5 de diciembre, en la logística del alumbrado navideño en la cabecera municipal de Fúquene. Anexo 12 (Apoyo logística alumbrado navideño)

Modificaciones Contractuales: SI ☐ NO ☒

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período comprendido entre el 30 de NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE de 2025, se recibe a satisfacción y se deja constancia que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y las obligaciones del contrato, conforme las normas, especificaciones, procedimientos, lineamientos técnicos y jurídicos, y normatividad aplicable a los temas.

4- ESTADO DE LA GARANTÍA

No	TIPO DE AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO		MONTO DEL AMPARO	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONAS NATURALES

Periodo pagado	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Número de planilla (s)
FEBRERO 2025	\$142.350	\$17.800	\$22.800	\$3.500	86695459
MARZO 2025	\$1.423.500	\$178.000	\$227.800	\$34.700	85044141
ABRIL 2025	\$1.423.500	\$179.900	\$230.200	\$35.100	86805058
MAYO 2025	\$1.423.500	\$178.600	\$228.600	\$34.900	87349600
JUNIO 2025	\$1.423.500	\$178.000	\$227.800	\$34.700	87756417
JULIO 2025	\$1.423.500	\$178.000	\$227.800	\$34.700	88298528
AGOSTO 2025	\$1.423.500	\$178.000	\$227.800	\$34.700	89388688
SEPTIEMBRE 2025	\$1.423.500	\$178.000	\$227.800	\$34.700	90189287
OCTUBRE 2025	\$1.423.500	\$178.000	\$227.800	\$34.700	90648352
NOVIEMBRE 2025	\$1.423.500	\$178.000	\$227.800	\$34.700	91348222
DICIEMBRE 2025	\$711.750	\$89.000	\$113.900	\$17.400	92151411

La o (el) contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012.

6- EJECUCION PRESUPUESTAL

Valor Inicial	\$ 23.833.333
Valor Adición/Modificación No. 1 SI APLICA	N/A
Valor Adición/Modificación No. 2 SI APLICA	N/A
Valor Total	\$ 23.833.333
Pago No. 1	\$ 2.500.000
Pago No. 2	\$ 2.500.000
Pago No. 3	\$ 2.500.000
Pago No. 4	\$ 2.500.000
Pago No. 5	\$ 2.500.000
Pago No. 6	\$ 2.500.000
Pago No. 7	\$ 2.500.000
Pago No. 8	\$ 2.500.000
Pago No. 9	\$ 2.500.000
Pago No. 10	\$ 1.333.333
Saldo (presupuestal)	\$ 0

7- PROCEDE PAGO.

SI	NO
X	

La supervisora certifica que las actividades asignadas al Contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago FINAL por valor de \$ 1.333.333, M/CTE, el cual pertenece al periodo comprendido entre el 30 de NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE del 2025, dando cumplimiento a la forma de pago pactada. De igual manera el contratista certifica que se encuentran a paz y salvo por todo concepto de pagos de salud y pensión. Para constancia se firma por el supervisor del presente contrato.



CAROLINA CASTILLO ROJAS
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
SUPERVISORA

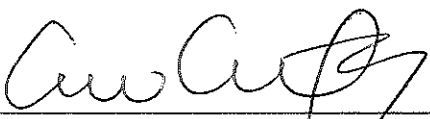
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FÚQUENE-CUNDINAMARCA	Versión	01
		Fecha	02/01/2024
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	NIT 899.999.323-3	
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO- CONTRATACION	Página 1 de 12	
INFORME DE SUPERVISIÓN			

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE FÚQUENE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que **EDWIN BALLESTEROS DIAZ** Identificada con la cedula de ciudadanía N° **1.076.662.519** Cumplió satisfactoriamente con las actividades descritas en el contrato **CPSP No. 049-2025** correspondiente a la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE PATINAJE DE VELOCIDAD MASCULINO Y FEMENINO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE FÚQUENE- CUNDINAMARCA.”** de acuerdo con el informe de actividades, cuenta de cobro y seguridad social anexas al contrato. Durante el periodo comprendido entre el **30 de NOVIEMBRE** al **15 de DICIEMBRE** de 2025.

Se expide la presente certificación, en Fúquene-Cundinamarca a los 15 días del mes de DICIEMBRE de 2025.



CAROLINA CASTILLO ROJAS
SECRETARIA GENERAL
SUPERVISORA